



“2021: AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CENTROAMÉRICA”

COMUNICADO OFICIAL No. 14-2021
VACACIONES DE FIN DE AÑO Y CALENDARIO DE GESTIÓN
ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA 2022

Por medio del presente comunicado oficial, el suscrito, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), en uso de las atribuciones que la ley le confiere, comunica a la comunidad universitaria y a las familias nicaragüenses lo siguiente:

1. Que conforme a nuestro **Calendario de Gestión Académica y Administrativa 2022** se considera el período comprendido entre el 20 al 31 de diciembre de 2021 y del 01 al 10 de enero de 2022 (ambas fechas inclusive) como período de vacaciones del personal docente y administrativo.
2. El Consejo Universitario, en su **Sesión Ordinaria No. 23-2021, del quince de diciembre de 2021**, aprobó el **Calendario de Gestión Académica y Administrativa para el año 2022**, cuyo detalle puede ser consultado en el sitio web oficial de la UNAN-Managua: www.unan.edu.ni.
3. El Lema Central de la Universidad para el año 2022 aprobado por el Consejo Universitario será el siguiente: **“2022: VAMOS POR MÁS VICTORIAS EDUCATIVAS”**, el que deberá figurar en el encabezado de toda la correspondencia oficial de nuestra Institución.
4. Se exceptúan de la anterior disposición todas aquellas actividades que por su naturaleza no pueden dejar de realizarse.
5. Las actividades académicas y administrativas se reanudarán en todos nuestros recintos, a partir del día martes 11 de enero de 2022 en los horarios establecidos.
6. Aprovechamos esta oportunidad para desear a toda la comunidad universitaria y en general a las familias nicaragüenses una **Feliz Navidad** en salud y bienestar, y **Un Próspero Año Nuevo 2022**.
7. Llamamos a toda la comunidad universitaria y sociedad nicaragüense en general, a seguir aplicando todas las medidas de prevención frente a la COVID-19 orientadas por las autoridades del Ministerio de Salud.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.


Roberto Enrique Flores Díaz
Secretario General



¡A la libertad por la Universidad!